



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

Oficio DGRM/SGC/DADE-1251-2024

Asunto: Notificación de Adjudicación.
Ciudad de México a 31 de octubre de 2024.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/159/2024
IMPORTE TOTAL:	\$89,180.80 (Ochenta y nueve mil ciento ochenta pesos 80/100 m.n.)
EMPRESA:	Fast Food Technologie, S.A. de C.V.

PARTIDA ADJUDICADA:

No. Partida	Descripción corta	Cantidad	Precio unitario	Subtotal
2	Procesador de alimentos industrial, Marca: Kitchend Aid, modelo: KFP1318 (capacidad 13 tazas)	1 pieza	\$7,980.00	\$7,980.00
3	Triturador de desperdicios industrial, Marca: Salvador, modelo: 200.	1 pieza	\$68,900.00	\$68,900.00
Subtotal				\$76,880.00
IVA				\$12,300.80
Total				\$89,180.80

Lugar de entrega:

Partida 2, Edificio Sede, calle Pino Suárez 2, Centro, Cuauhtémoc, C.P. 06065. Piso/Puerta: /3017.
Partida 3, Edificio 5 de febrero; Chimalpopoca 112 esq. 5 de febrero, Centro, Cuauhtémoc, C.P. 06080.
Piso / Puerta: 6 S/N.

Plazo de entrega: Máximo 4 semanas, siguientes de la Notificación de Adjudicación.

Lo anterior, en coordinación con la Mtra. Martha Elizabeth Bustos Rojas, al correo electrónico: MBustos@mail.scjn.gob.mx

Vigencia: Los precios son firmes hasta la terminación y cumplimiento total del contrato.

Garantía: 1 año.

El proveedor adjudicado deberá entregar carta garantía/póliza con la cobertura mínima requerida, indicando las condiciones y trámites necesarios para su exigibilidad.

Forma de pago: Será al concluir la entrega total de los bienes, a los 15 días hábiles siguientes a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI versión 4.0), en la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad y evidencia de que la entrega de los bienes fue a entera satisfacción de la Dirección de Comedores de este Alto Tribunal.

En términos del Artículo 159 AGA XIV/2019, el pago deberá ser posterior a la entrega-recepción de los bienes y/o servicios adquiridos.

Las especificaciones técnicas y entregables de los servicios serán conforme a la propuesta técnica recibida el 23 de octubre de 2024.

hzLscVwKR+wwSoWjq7fx3q4+Ysf/GtCDPEjArF1weZ8=



En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Aviso de privacidad: Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

Atentamente
Maestro Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	Lic. Juana Ramos Juárez	Jefa de Departamento de Contrataciones Directas	
Elaboró	C. José Guadalupe Estrada Torres	Técnico Operativo	

Respuesta al Turno: 2358-2024

C.c.p.- Lic. Elsa María Alos García.- Subdirectora General de Comedores. Para conocimiento. Copia electrónica.
C.c.p.- Mtra. Martha Elizabeth Bustos Rojas.- Profesional Operativa adscrita a la Secretaría General de la Presidencia. Copia electrónica.